EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Domingo 23 de Abril de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal.

Los extranjeros: Agencia Havas París, á precios convencionales

NUM. 775

EDICION DE LA TARDE.

La sesion de anoche y la votacion del tratado.

En otro lugar publicamos los pormenores de la sesion á que nos referimos, notable por la altura que llegó á tomar el debate y por la votacion nutrida con que cerró la contienda.

La concurrencia era inmensa en las tribunas, en los escaños de los diputados y en los pasillos de la Cámara.

El Sr. Cánovas recogió las primicias de la espectacion. Habló dos veces; en la primera, no muy feliz ni por las ideas ni por la modestia; en la segunda, rectificando al Sr. Moret, y al exponer el concepto de pátria, con fortuna extraordinaria, palabra inspirada y elocuencia verdadera, y de alto, muy alto vuelo.

Es una de las oraciones, ésta del Sr. Cánovas, quizá de las más elocuentes que han resonado en la tribuna española; siendo justos, en nuestro humilde concepto, los grandísimos elogios que terminada la sesion, le tributaron en los pasillos propios y extraños. Puede verse esta rectificacion en el *Extracto*.

El Sr. Puigcerver sostuvo gallardamente el pabellon liberal; y los compromisos de los conservadores con los ingleses en 1877, siendo ministro de Estado el Sr. D. Manuel Silvela, resultaron bastante claros, por lo ménos aparece que en esta época, á cambio de la reduccion de los derechos en los vinos, los conservadores se disponian á hacer, cosa por otra parte natural, algunas concesiones.

Las doctrinas del Sr. Carvajal no las entendimos bien: dijo que era libre-cambista, y que por eso no votaba el tratado. De nuestra confusion, despues de oir al Sr. Carvajal, participaba en el Congreso todo el mundo.

Las declaraciones del Sr. Balaguer, aunque muy claras en el órden proteccionista, en lo que se refiere al político, no aparecen tan ásperas como por la tarde se habia dicho; pero nuestros lectores pueden apreciarlo por sí mismos, leyendo su notable y sentido discurso.

El Sr. Moret, cuya competencia en la materia discutida es tan notoria y su palabra tan simpática y fluida, no desmintió anoche estas dotes. Hizo un discurso lleno de talento y muy elevado; además de esto, tuvo toques de intencion sobre las conexiones más aparentes que verdaderas de catalanes y conservadores, y por último, hizo una hermosa pintura de la patria libre de exclusivismos y de pasiones, que es lo que dió lugar á la brillante rectificacion del Sr. Cánovas, de que hemos hablado antes.

El debate, pues por lo mismo que habia llegado á una gran altura, estaba agotado; y los demás oradores que aún debian intervenir en él, se veian en condiciones desventajosas.

Así y todo, el señor ministro de la Gobernacion hizo un discurso hábil, discreto y razonado, á que opuso algunas objeciones ingeniosas el Sr. Romero Robledo.

Llega el momento de la votacion: 237 votos aprueban el tratado contra 59 que lo desestiman.

Despues, los vencidos auguraban toda clase de desdichas; pero esto se ha dicho siempre despues de toda reforma.

Francia.

LA RENOVACION DE LOS AYUNTAMIENTOS.

Los periódicos republicanos de París vienen estos dias algo alarmados á causa del extraordinario número de abstenciones que se ha notado en las elecciones municipales, verificadas dias pasados con objeto de renovar parte de los consejos municipales, ó sean los ayuntamientos.

No ha dejado de llamar la atencion que en poblaciones en que siempe ha vencido el candidato republicano, haya salido ahora triunfante el candidato monárquico, y si bien esto tiene una explicacion natural, en el caso presente, sirve para alarmar á los rigoristas que preven grandes males, si no se pone remedio á un mal que parece amenazar á la sociedad francesa. Este mal consiste en el indiferentismo político, y se ha dado á conocer en las actuales elecciones de una manera clara y patente.

No es un vano temor—dice *Le Temps*.—No hace mucho tiempo hemos visto elegidos por tres ó cuatro veces diputados ó senadores monárquicos en colegios ó circunscripciones en que era notoria la mayoría republicana. Este es un hecho que se ha reproducido ahora en las elecciones municipales. Si se generalizan estos sucesos caeremos en una especie de marasmo electoral con el que se resentirá extraordinariamente el principio del sufragio universal, porque será muy difícil, si no imposible, saber cuál es la voluntad nacional. Ahora bien, es necesario no olvidar que todo nuestro edificio político está basado en el sufragio universal; si á consecuencia de una indiferencia aparente no fuese ese sufragio la verdadera espresion de la voluntad nacional; si pudiera llegar á decirse que los hombres que se sientan en las Asambleas no son sino la espresion de las minorías, perderian nuestras instituciones su base y oscilarian al menor soplo.

Le Temps, como otros periódicos, censura duramente á los electores que se descuidaron el domingo último su deber de acudir á las urnas por marcharse al campo á disfrutar de sus delicias dejando á sus enemigos el medio de apoderarse de los cargos públicos.

Por el contrario, los periódicos monárquicos y mucho más aun los religiosos atribuyen á otras causas la derrota sufrida por los republicanos en determinadas localidades, y si bien no se atreven á decir que el espíritu de reaccion monárquica invade todas las clases de la sociedad, señalan como causa inmediata del suceso el mal efecto causado en la mayor parte de las poblaciones con la aprobacion del proyecto de ley de instruccion obligatoria y láica.

La verdad es que el suceso estaba casi previsto por ellos; durante su discusion lo dieron á entender sus oradores y lo pregonaron sus periódicos, y alguna influencia ha debido tener, cuando á pesar de las precauciones que se han podido tomar, los monárquicos han ganado multitud de puestos en los consejos municipales que antes estaban representados por republicanos.

Todavía tiene remedio el mal; todavía faltan las elecciones de mañana, y para aguijonear á los más tibios es para lo que han sido escritos los párrafos que han llamado nuestra atencion en los periódicos republicanos.

Hé aquí cómo termina el artículo *Le Temps*:

«No hay que lamentar como irremediable la desercion casi general del domingo 16 de Abril; pero hay el indicio de una tendencia, contra la que deben trabajar todos los hombres que se interesen en los negocios públicos. Lo que ha pasado el domingo debe servir de leccion. Los ciudadanos que puedan ejercer alguna influencia personal en los pueblos deben emplearla activamente en evitar las abstenciones.

Bastarán algunos esfuerzos para llamar á los electores al cumplimiento de su deber, y creemos que el domingo próximo las urnas se encontrarán más concurridas que en el anterior.»

Mañana se decidirá, pues, cuál es el verdadero sentido de la abstencion: si continúa, es signo evidente de que se debe al disgusto producido por la ley de Instruccion, cuyos efectos quieren contrapesar, dando participacion en el Consejo de Instruccion pública local al mayor número posible de monárquicos, puesto que dicho Consejo de Instruccion se forma con los consejeros municipales á más de otras personas.

Liga de contribuyentes.

La Liga de contribuyentes de Madrid se reunió anoche en la redaccion de *El Dia* bajo la presidencia del señor marqués del Riscal y con asistencia de unos 70 contribuyentes, con objeto de acordar lo conveniente en contra del empréstito municipal acordado en la sesion última por el ayuntamiento.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Nadales, Belascoain, Rodó, Tutau (D. Felipe), Paret, Fernandez, Perillan, Sanchez Blanco, Mário, Perez, Hidalgo Saavedra y el presidente señor marqués del Riscal, habiéndose aprobado las siguientes conclusiones:

Oponerse á todo empréstito municipal, primero, mientras no haya recursos permanentes, es decir, mientras el presupuesto no presente sobrantes verdaderos aplicables al pago de intereses y amortizacion; segundo, mientras su objeto no sea la satisfaccion de una necesidad generalmente reconocida; tercero, mientras no se den plenas garantías de que no se aplicará á ningun otro objeto que el indicado. Oponerse á toda conversion de las deudas municipales que no dé por resultado cambiar en beneficio del vecindario de Madrid las condiciones de las deudas existentes.

Además de esto, y como resúmen de los discursos pronunciados, se acordó nombrar una comision para que conferencie con los señores alcalde, gobernador y ministro de la Gobernacion: estrechar más los lazos con las demás corporaciones de igual naturaleza y dirigirse á los vocales asociados para que se opongan á todo empréstito mientras no llene las condiciones citadas.

La reunion terminó á las once.

Sarah Bernhardt en Vizeu.

Además de Lisboa y Oporto, otra poblacion del vecino reino, Vizeu, va á tener ocasion de admirar á la célebre trágica francesa.

El motivo de su visita á esta última ciudad es verdaderamente curioso. Hé aquí de qué modo lo explican los periódicos portugueses:

«En Marzo del año anterior, se hallaba Sarah Bernhardt en Franc-fort-sur-Mein alojada en el gran hotel de Inglaterra, donde tambien habitaba á la sazon un rico capitalista portugués, natural de Vizeu.

Una noche en que la famosa actriz volvia del teatro, despues de despedirse de los numerosos admiradores que allí, como en todas partes, acostumbraban á acompañarla hasta su casa, y cuando se disponia á entrar en sus habitaciones, prendiósele casualmente fuego á la riquísima mantilla blanca que la envolvia casi por completo.

El capitalista portugués, que tambien en aquel momento se disponia á entrar en su cuarto, corrió inmediatamente hácia la artista y sofocó con sus manos las llamas que ya invadian parte de los vestidos.

Júzguese de la afliccion de Sarah y del deseo de mostrarse reconocida á aquél que la habia salvado de una muerte horrible.

Al dia siguiente se informó Sarah Bernhardt del nombre del huésped que la habia socorrido, y mandó á preguntarle la hora en que podia pasar á manifestarle personalmente su agradecimiento. El caballero portugués, como era natural, acudió al aposento de la actriz, y como ésta comprendiese que el hombre que la habia salvado no era una persona á quien se podia gratificar en recompensa á su accion generosa, le ofreció, si algun dia visitaba á Portugal, ir á Vizeu á agradecerle personalmente el servicio que le habia prestado.

Ocurre ahora el contrato de Sarah Bernhardt para dar cuatro funciones en Lisboa y tres en Oporto, y tan promto como se entera de esto el consabido portugués telegrafía á Madrid á la eminente artista, preguntándole si era ahora la ocasion de realizar el ofrecimiento hecho en Francfort el pasado año.

Sarah Bernhardt contestó con este otro telegrama:

«Me llaman reina de la escena, y palabra de reina no puede volverse atrás.»

Una carta ampliaba despues el contenido del anterior telegrama, diciendo que al regresar de Oporto á Lisboa tomaria la distinguida actriz el ferro-carril de Beira é iria á Vizeu, donde se detendria para dar una funcion, cuyo total producto seria destinado á aquel establecimiento de beneficencia que designase su antiguo compañero del hótel de Inglaterra.

Es probable que Sarah Bernhardt llegue á Vizeu en la mañana del 26, y que salga de allí el mismo dia despues del espectáculo.

Crimen notable.

Los periódicos de Málaga de hoy dan noticia extensa de un horroroso crimen cometido en Riogordo, pueblo de aquella provincia, donde ha producido más profunda sensacion por el sagrado carácter de la persona criminal.

Hé aquí el extracto del relato que hace *El Mediodía* de este tristísimo suceso:

«Parece ser que en dicho pueblo, como sucede en todas las localidades pequeñas, era muy enconado el ódio que se profesaban los dos bandos políticos en que está dividida la poblacion, y que por mediacion de varias personas interesadas en que se templaran estos enconos y renaciera en lo posible la concordia, se intentó una reconciliacion, que en efecto empezó á llevarse á cabo, acudiendo á una fiesta popular las personas más significadas en los dos partidos, y entre ellas un acomodado vecino del pueblo que fué alcalde con los conservadores, un hijo de aquel y un sacerdote residente en el pueblo y amigo íntimo, (*Las Noticias* dice que hermano) del alcalde actual.

Toda la noche del miércoles estuvieron reunidos agasajándose mútuamente, y en la mañana del jueves, cuando aun duraba el regocijo, suscitóse, no se sabe por qué, una discusion entre el ex-alcalde y el presbítero. Tomó calor la disputa, y el sacerdote, rabiosamente apasionado y ciego por la ira, abalanzóse cuchillo en mano sobre su contrincante y le infirió repetidas puñaladas hasta dejarlo muerto.

Los circunstantes quedaron espantados y el hijo de la víctima quiso lanzarse sobre el agresor para evitar que acabara de matar á su padre; pero el sacerdote enconóse con el defensor y lo hirió tan gravemente, que á esta fecha habrá dejado de existir.

La indignacion que produjo en el vecindario este doble homicidio fué inmensa, y cuando á las pocas horas fué reducido á prision el criminal, la multitud le siguió dirigiéndole toda clase de imprecaciones.

El juez de Colmenar, á cuyo partido pertenece Riogordo, instruye la sumaria.»

Congreso.

SESION DE AYER NOCHE.

Reanudada la sesion á las nueve y veinte minutos, el señor presidente devuelve la palabra al Sr. Lopez Puigcerver, que habia quedado en el uso de ella dos horas antes.

(Gran concurrencia y muchas señoras en las tribunas. Lleno en los bancos de la mayoría y minorías).

El Sr. **Lopez Puigcerver:** Al terminarse la sesion me interrumpió un señor diputado, negando en forma harto dura la exactitud de mis últimas afirmaciones. No contesté primeramente porque no percibí con claridad la frase, y además, porque no creí que la hubiese pronunciado un insigne estadista y hombre público que jamás echa en olvido las conveniencias ni la cortesía en las formas. Pero como mis amigos confirman lo que yo no queria creer, debo advertir que si en la tal frase hay alguna particular intencion, la devuelvo á su procedencia; en cuanto á la exactitud, repito que los conservadores estuvieron á punto de tratar en 1877 con Inglaterra, dando rebaja en todo el arancel á cambio de la sola ventaja otorgada á nuestros vinos, y si alguien lo duda, yo le remito al documento presentado y leido ayer á la Cámara por el Sr. Albacete.

El Sr. **Cánovas** pide la palabra para alusiones personales.

El señor **Presidente:** La tiene su señoría.

El Sr. **Cánovas**: Como además tengo que hablar luego, entrego á la voluntad del presidente el decidir si debo hacerlo ahora en una sola vez, ó reservarme para despues la palabra.

El señor **Presidente**: No estando presente el Sr. Carvajal, mejor será lo segundo. Tiene la palabra el Sr. Romero Robledo.

El Sr. **Romero Robledo:** Desde el principio la tenia; pero aquí no se hace sino lo que quieren la presidencia y los señores de la mayoría. (Rumores.)

El señor **Presidente**: Pero ¿no la tiene ya S. S.?

El Sr. **Romero Robledo:** Bueno, sí; pero me conviene hacer notar hasta qué punto llega la paciencia de mis correligionarios. El orador contesta á los argumentos del Sr. Puigcerver, repitiendo lo mismo que habia dicho por la tarde.

El Sr. **Puigcerver** rectifica.

El Sr. **Cánovas del Castillo:** El Sr. Lopez Puigcerver ha hablado de la rebaja de todo el arancel.

El Sr. **Lopez Puigcerver:** En todo el arancel.

El Sr. **Cánovas del Castillo:** De dice la nota; pero no disputaremos. Pero conste que eso, de cualquier modo, es de todo punto inexacto.

Explica la dureza de su interrupcion, que tuvo que ser así dados los aplausos de la mayoría, á la altura de la cual trató de ponerse empleando la frase más categórica y más rigurosamente castellana. Conviene (dirigiéndose al señor Puigcerver), ser tolerante y poco susceptible y acostumbrar el oido á las palabras que mejor responden al pensamiento. Lo que no es verdad no lo es, y así debe decirse con relacion á lo imputable, y sin que en ello haya ofensa para el decoro de los indivíduos. ¿A dónde iríamos si no á parar con esos escrúpulos, desusados en la tribuna española?

Lo único que aquí hay, lo único que me parece digno de que yo me levante (Rumores y sonrisas), es una inexactitud.

Dice que ni el Gobierno ni la mayoría tienen idea clara de lo ocurrido en 1877: que en este año el gobierno, prévios los trámites legales, quiso modificar las valoraciones de 1869 é hizo dos tarifas; una para las naciones más favorecidas y otra para las otras. Aplicóse la primera, en cambio mútuo, á Bélgica y Alemania; pero entónces Francia acababa de conceder ventajas importantes á Italia, y el gobierno, en vista de esta desigualdad, no quiso otorgarle la de las naciones favorecidas. Lo mismo hizo con Inglaterra, que deseaba la modificacion de la escala alcohólica. El gobierno nada pidió, nada solicitó, concretóse á esperar, y Francia fué quien tomó la iniciativa; conferenciando al efecto con el Sr. Cánovas del Castillo el duque Decazes.

En ella se convino en tratar á Francia como á Alemania y Bélgica, si Francia nos trataba como á Italia. Idénticas gestiones se practicaron con la Gran Bretaña, á la cual ofrecimos transigir si igualaba nuestros vinos con los franceses. «Queríamos reservarnos algo para pactar en lo futuro.» (Rumores.)

¿Se desprende de esto que concediéramos nada que perjudicara á nuestra industria?

Nó: ofrecíamos á Inglaterra lo que ofrecíamos á toda Europa. ¿Y se desprende de aquí algo que pueda formularse, en cargo, algo que demuestre contradiccion con nuestras ideas?

¿Qué relacion tiene esto con la intervencion que debe tener el Estado en las cuestiones que á la industria, al comercio y á la agricultura afectan para la proteccion del trabajo?

Ninguna: íbamos, no á hacer la rebaja, sino á aplicar á Inglaterra nuestro arancel.

Inglaterra está escluida de nuestros aranceles por un estreno de rigor del Gobierno español. Entonces estábamos muy lejos de tener una prisa y una impaciencia que habríamos de pagar despues: entonces no hicimos más que aplicar á una nacion nuestro arancel, ni más ni ménos.

Y paso á ocuparme de otro punto.

Preguntaba el Sr. Lopez Puigcerver, en uno de esos diálogos ó monólogos tan frecuentes en la discusion, y que son contestados por movimientos ó con gestos, si la minoría liberal-conservadora era ó no proteccionista, y yo, con un movimiento de cabeza, dije al Sr. Puigcerver que sí. ¿Se admiraba de esto S. S.? ¿Pues qué, aparte de ciertas veleidades en cuestiones de doctrina que ese Gobierno ha tenido, no es proteccionista?

¿No lo es tambien el presidente de la comision, que aseguró no hace muchos dias, que siempre que se pactaba ó se trataba con otra nacion, se trataba ó se pactaba en sentido proteccionista? Sí, esto es innegable.

Lo que hay que justifique en parte la admiracion del Sr. Puigcerver es que para mayor confusion hay dos principios distintos en este asunto; uno el de los que le consideran ageno á la cuestion doctrinal del libre-cambio y la limitan al exámen de cuál de las dos partes contratantes ha salido beneficiada con el tratado, que es, en mi sentir, el punto real y verdadero de la cuestion y otro que los han considerado bajo el punto de vista más conveniente para sus principios libre-cambistas.

Somos proteccionistas, y entiéndalo bien el Sr. Puigcerver: el Gobierno actual no ha dejado de serlo ni podia ser de otra manera, porque todo tratado al ménos en el acto del tratado es proteccionista, toda vez que reprenta un cambio de protecciones recíprocas.

¿Puede esto confundirse con el libre-cambio, cuya fórmula consiste precisamente en comerciar libremente? (Rumores en la mayoría).

Somos proteccionistas: los partidos deben como sistema político tener un credo político y el del partido conservador es la proteccion.

La doctrina del libre-cambio no tiene nada que ver con el liberalismo, ó lo que llaman liberalismo algunos. Es una cuestion especial; no es una cuestion de doctrina. Libre-cambio ó proteccion depende de la situacion especial en que cada país se encuentra.

En esta opinion abundaba el general Grant cuando decia á los ingleses: «Dentro de cien años, seremos más libre-cambistas que vosotros.»

Preparad á la industria nacional en condiciones de competir con los países más adelantados; proteged á la riqueza del país; formad un gran capital nacional, y entonces diremos como el general Grant: «Dentro de cien años seremos tan libre-cambistas como vosotros.» (Aplausos).

¿Conoceis alguna ciudad que por medio del libre-cambio haya llegado á la altura de los Estados-Unidos? No: en cambio, los países que han protegido sus industrias, han prosperado. La historia del libre-cambio no nos presenta victoria alguna: la de la proteccion es evidente. Yo seria en Inglaterra libre-cambista, en España jamás.

Continúa el Sr. Cánovas haciendo consideraciones sobre este punto, y en períodos elocuentes dice que la economía política, á más del concepto de la moral y el derecho, tiene que aceptar el concepto de la patria. (Grandes aplausos en todos los lados de la Cámara.)

Termina el Sr. Cánovas declarando que equivocadamente se ha supuesto que los conservadores trataban de agitar el espíritu regional, y con él renovar la cuestion del provincialismo, poniéndose al lado de las provincias catalanas.

Esto no es exacto, y entiende que es español defendiendo á dichas provincias, tan españolas y tan dignas como todas las demás.

El Sr. **Puigcerver** rectifica brevemente y tambien el Sr. **Cánovas**.

El Sr. **Carvajal** comienza manifestando que está perfectamente justificada la alusion que se le ha dirigido, pues ha combatido un tratado que se dice es libre-cambista, siendo así que él nació y piensa morir en el libre-cambio. (Rumores en la derecha.) ¿Os molestan estas declaraciones de consecuencia? No lo extraño.

Soy—dijo—oportunista en economía política, entendiendo este oportunismo no por la conservacion de las doctrinas y la transaccion de ellas en la práctica, teniendo en cuenta las necesidades de la época. Juzga beneficioso el tratado de comercio en cuanto á que nos facilita la salida de nuestros productos y nos proporciona algunos de que carecemos; pero no quiere esto decir que el tratado es bueno; antes por el contrario, es malo.

El Sr. **Balaguer** dice que vá á hablar primero por cuenta propia para contestar á las alusiones que se le han dirigido, y despues á nombre de los 28 diputados que votarán contra el tratado.

Protesta contra el cargo de reaccionario que se le ha dirigido por el hecho de ser proteccionista, bajo el supuesto de que proteccionismo y libertad son dos cosas antitéticas.

En un párrafo brillante expone las cualidades de laboriosidad, honradez y libertad de Cataluña, y dice que no vá, no, en mala compañía y en todo caso, si se queda sin ella, se irá con los republicanos de los Estados-Unidos del Norte, tambien proteccionistas.

Añade, haciéndose cargo de la alusion que dirigió esta tarde el Sr. Romero Robledo, que entre los conservadores y la libertad, se queda con la libertad, agradeciéndoles, no obstante, el apoyo y amistad que á la diputacion catalana han prestado los conservadores en esta cuestion concreta, pero que no obstante, nada tuvo de comun con ellos.

Dice que el estará siempre en el puesto que ha ocupado, defendiendo la integridad de sus principios; y termina diciendo que sentiria en el alma que el gobierno, compuesto de nobles patricios, le diera ocasion, que espera no le ha de dar, de escojer entre el gobierno y el país, en cuyo caso siempre optaria por el último.

Concluye su discurso manifestando en su nombre y en el de los diputados catalanes que se sientan á su alrededor, que ellos votarán contra el tratado, toda vez que el gobierno, en su sentir, ha declarado libre la votacion, pero que si así no lo hubiese declarado el gobierno tambien hubieran votado en contra.

El Sr. **Bosch y Labrus** habla para alusiones.

El Sr. **Moret** interviene en el debate.

Declara que ni él ni el Sr. Aguilera han pretendido arrojar de las filas liberales al Sr. Balaguer, como tampoco á sus amigos de Barcelona, que á la vez que defienden el proteccionismo militan en las filas de la democracia dinástica.

Califica de lógica y se explica muy bien la conducta del Sr. Balaguer, de quien dice que antes de ponerse al lado

SGCB2021

de los conservadores se pondrá al lado de los demócratas dinásticos.

Reconoce que el Sr. Canovas del Castillo ha estado en su terreno al defender, como lo ha hecho, las teorías proteccionistas, exponiéndolas, segun su modo de ver y obedeciendo á su temperamento.

Entiende que al gobierno corresponde resolver el conflicto sobre el libre-cambio y la produccion, armonizando las dos tendencias y procediendo con pulso para hacer ménos sensibles los perjuicios que puedan originarse á la industria.

Espera que los catalanes seguirán el ejemplo que han dado los industriales de seda en Valencia, pidiendo la libre introduccion de los productos, y termina exponiendo el concepto de patria y libertad en un período que arranca grandes aplausos de la mayoría.

Yo no entiendo por pátria—dice—una entidad que crea la imaginacion. La pátria responde al cariño, al amor, á la fraternidad. Por la pátria abandona el hombre cuanto tiene; por la pátria sale el hijo de casa de sus padres para ser soldado; vá al combate en nombre de la pátria, y el herido muere sonriendo al pronunciar el nombre de la pátria. Y en cuanto á la industria, la pátria significa que cuando 65 diputados se oponen á una medida y 202 la aprueban, los 65 deben hablar de abnegacion y de sacrificio, y los 202 deben hablar de compensacion y de fraternidad, y deben hacer comprender á todos que aquí no hay vencedores ni vencidos, sino españoles, que la pátria es eterna y en la eternidad de su gloria no muere ninguno de sus hijos. (Muestras de aprobacion.)

El Sr. **Cánovas** contesta al Sr. Moret.

Dice que el primero que ha hablado de incompatibilidad entre la libertad y el líbre-cambio ha sido el Sr. Moret en su discurso de esta noche, haciéndolo en sentido contrario, porque sin duda alguna necesita estar más cerca de los catalanes que de los conservadores.

Expone las diferencias que separan á los partidos conservadores de los demás, diciendo que se distinguen por la aplicacion en el gobierno de los hechos prácticos y de las leyes, de la historia acerca del gobierno de los pueblos.

Yo deseo, yo quiero, añade el Sr. Cánovas, muchas cosas que concibo claramente en mi razon; pero yo me guardaria muy mucho de llevar estas ideas mias al Gobierno si entendiera que no eran aplicables y que de ellas no podrá resultar provecho alguno á los intereses del país.

Expone tambien el concepto de patria en un período elocuente, y dice:

Cada nacion con su historia, cada nacion con sus antecedentes, cada nacion con sus presupuestos, cada nacion con su Deuda pública especial, cada nacion con sus cargas particulares, cada nacion con sus deficiencias traidas por la historia ó con el progreso que la historia misma la ha traido; cada nacion con su propio capital, con su capital en puertos, con su capital en carreterras, con su capital en canales, con su capital moviliario, con su capital de toda especie, constituye una personalidad diferente, sobre la cual, como antes he dicho, no hay por desgracia hasta ahora un Estado supremo, un juez supremo; y la situacion nutural de esas naciones, piénsese lo que se piense, desée-se para remoto porvenir lo que se desee, es un estado de lucha, lucha por medio de la diplomácia, lucha por medio de las armas, con bastante frecuencia por cierto en nuestro tiempo, y lucha en el mercado y en la produccion, porque no puede ser otra cosa.

Y cuando esta situacion de lucha en la diplomacia, en la guerra, en el mar, en la tierra y en todas partes se verifica entre las naciones, yo deseo que cada nacion se encierre dentro de sí misma lo necesario para vivir; que cambie lo que la sobre con otras naciones y que les pida lo que le falte; pero que no renuncie á aquella asociacion íntima de sus consumidores y de sus productores, única que puede continuar la vida; que no es lícito en las naciones creer ni pensar lo que ha podido ser una verdad en la historia y en la filosofía respecto de los indivíduos, que los indivíduos inferiores sucumban delante de los superiores; que las especies mismas sucumban, sean exterminadas por otras más aventajadas. Todo eso puede ser cierto, pero en las naciones jamás: si hay naciones más aventajadas que nosotros porque tienen mejores circunstancias de suelo, de fortuna; si hay naciones que tienen más poder que nosotros; si hay naciones más aventajadas, más grandes, más felices, con eso y todo, nosotros hemos de vivir y necesitamos vivir, y no podemos negarnos á la lucha inexorable de la vida. (Grandes aplausos; el orador es muy felicitado.)

Pues para vivir, y no soy en este sentido egoista, soy español ante todo, y con tener esos sentimientos universales, y respetando al hombre en todas partes, yo quiero y deseo que sean tales nuestras fuerzas y nuestra constitucion interna, y tal la fuerza de esta constitucion misma, que ella nos permita ser para todos los extranjeros y para todo el mundo más ámplios, más abiertos, más generosos, sin el peligro que hoy á mis ojos tenemos enfrente con el tratado de comercio que se discute. (Aplausos.)

El Sr. **Moret** rectifica.

¿Qué he de decir yo al Sr. Cánovas? S. S. cree, como nosotros en la libertad; pero vé la libertad como uno de esos albores fantásticos á que no se puede llegar, por eso su señoría, creyendo en la libertad, ni la practica jamás, ni nos la deja practicar á nosotros, es tanto el temor que tiene S. S. á esas dificultades que constituyen los dolores necesarios para todo progreso en la humanidad, que sí no lo tomara á mal, yo le aplicaria á S. S. el ejemplo de aquel ciudadano inglés que habia jurado no bañarse hasta que supiese nadar.

El Sr. Cánovas cree en las ventajas de lanzarse al océano de la vida comercial; pero ha jurado no hacerlo hasta que el pueblo español sepa nadar; de esa manera, y siguiendo los consejos del Sr. Cánovas, nuestro pueblo continuaría á la orilla del mar mirando las olas, y si por casualidad se deslizase en algun charco, en él se ahogaria.

Yo, señores, creo y afirmo que la libertad es única, y aquel que en ella cree debe procurar aplicarla en todas sus manifestaciones; pero tambien he dicho que puede ocurrir en la vida de una nacion y en un momento dado la necesidad de prescindir de ciertas soluciones liberales por motivos que nacen de esos mismos sentimientos de que hablaba hace poco el Sr. Cánovas y que á veces significan dentro de las localidades, dentro de las provincias, lo mismo que S. S. ha dicho dentro de la pátria.

El partido liberal ha sufrido tanto en España, que si hubiera de concluir su existencia sin otro consuelo que el de contemplar de lejos el paraiso, habríamos hecho una triste peregrinacion; si hemos de llegar, preciso es que nos decidamos á salvar esos obstáculos, á pasar por esas dificultades.

El señor ministro de la **Gobernacion:** Espero que los señores diputados han de hacerme la justicia de reconocer que no me levantaria en estos momentos si á ello no me obligase un deber del cargo que desempeño.

Ya le oísteis al Sr. Romero Robledo increpar ardientemente á los señores diputados catalanes para que, abandonando estos bancos, se pasasen á su lado. De hoy más, les decia, ya no podeis ser amigos del Gobierno, porque el Gobierno trae á la aprobacion este tratado, porque es libre-cambista, y los catalanes son y deben ser proteccionistas.

El Sr. Balaguer ha contestado como esperábamos todos de sus arraigadas convicciones liberales á esta excitacion.

(El Sr. Romero Robledo: Y yo tambien lo esperaba.)

Y es que el Sr. Romero Robledo exagera el espíritu de proselitismo, y lo que es más grave ha logrado infiltrarlo en el ánimo de su partido todo y de su ilustre jefe; sin ese espíritu de proselitismo, no se concibe que el partido conservador, que ha recabado como una gloria suya el tratado de 1877, del que se decia que dependia la salvacion de la agricultura, y que establecia el derecho de 3'50 francos para los vinos, incurra en la contradiccion de considerar funesto para la agricultura el tratado actual que establece el derecho de 2 francos.

Respecto al concepto que al Gobierno merece esta cuestion, dice que para el Gobierno esta no es una cuestion de escuela económica, sino una cuestion de intereses generales del país; pero tampoco ha pretendido encerrarla en el límite mezquino en que pretendia encerrarla el Sr. Cánovas cuando hablaba de la personalidad de las naciones y de la necesidad de satisfacer dentro de sí mismas sus necesidades, auxiliando el consumo á la produccion.

El Gobierno—añade—no cree que este es el momento de entrar en nuevas apreciaciones sobre la cuestion del tratado; desea acabar esta discusion para entrar en la del arreglo de la Deuda: tras ésta vendrán otras verdaderamente políticas, y el Gobierno espera que esa campaña será provechosa, y que cesará ese sistema de entorpecimientos que ha hecho que en treinta y dos dias que llevan las Córtes abiertas no se haya podido aprobar más ley que esta.

Yo apelo al patriotismo de todos los señores diputados para que ayuden al Gobierno en la campaña de reformas políticas que va á emprender, y para que pueda llevar á cabo todo lo que el partido liberal está resuelto á desenvolver. Yo espero que todos los señores diputados nos ayudarán á plantear todo lo que hemos ofrecido en la oposicion, que es lo que hemos de hacer en el poder. (Bien, bien.)

Rectifican los Sres. Romero Robledo y ministro de la Gobernacion.

El Sr. **Balaguer** rectifica brevemente manifestando, respecto á lo dicho por el Sr. Romero Robledo, que él no va nunca donde no quiere ir, y que con su conciencia y con sus ideas estará siempre al lado del país y al lado de la libertad.

El Sr. **Torres** dice que los catalanes no están en contra del tratado por pura fórmula, sino porque lo conceptuan perjudicial para el país.

Despues de esto—añade—solo me resta decir al Sr. Romero Robledo que en Cataluña no se buscan flores para arrojarlas sobre ninguna tumba; en Cataluña no se busca sino cumplir cada cual con sus deberes.

Hecha la oportuna pregunta, y pedida votacion nominal por varios señores diputados, resultó aprobado el tratado de comercio con Francia por 237 votos contra 59, en la forma siguiente.—*Señores que dijeron sí:*

Rey, Moral, Sagasta, Vega de Armijo, Alonso Martinez, Gonzalez (D. Venancio), Albareda, Leon y Castillo, Soria Santa Cruz, Surga, García Torres, Becerra Armesto, Aguilar de Campóo, Zayas, O'lawlor, Mompeon, Rivera, Castro y Lopez, Ledesma, Gonzalez Fiori, Fernandez Blanco, Rodriguez Luna, Martinez Brau, Somoza, Lago, De Miguel, Cassola, García San Miguel, Gavin, Robles, Leon y Llerena, Rodriguez Correa, García Ruiz, Ruiz Villegas, Rodriguez (D. Felipe), Navarro y Rodrigo, Torrepando, Aravaca, Lacadena, Arredondo, Aranda, Navarro Ochoteco, Gonzalez Marron, Anton Ramirez, Perez Caballero, Diaz de Rivera, Posada Aldaz, Peñan, Gamazo, Rodriguez Leal, Orense, Castañeda, Perez (don V.), Pardo Montenegro, Martinez (D. Cándido), Hermida, Capdepont, Albacete, Rodrigañez (don T.). Puigcerver, Avila Fernandez, Benayas, Acuña, Rioflorido, Rute, Becerra (don M.), Rico, Láa, Gomar, C. Xiquena, Riaño, C. de la Patilla, Rodriguez y Rodriguez, Moret, Bás, Fernandez de la Hoz, Coll y Moncasi, Zabalza, Reig, Santa Ana, Urzainque, Trel, Laserna, Valparda, Gonzalez Blanco, Gayona, Casca, García Trapero, Perez (D. Z.), Maló del Olmo, Porto, Bushel, Gamundi, Garijo (D. C.), Valdeterrazo, Gonzalez (D. A.), Espinosa, Bermegillo, Avila Ruano, Calderon Herce, Sartou, Page, Muruve, Lopez Dominguez, Chinchilla, Rubio (D. L.), Cruz, Gasset y Artime, Gozalbes, De Antonio, Quiroga Perez, Escrig, Muñiz, Ruiz Martinez, Barrio (D. Rafael), Barrio (don Ramon), Linares Rivas, Terrer, Gullon, Serrano, Redondo, Quiroga Ballesteros, Soto de Zaldivar, Mansi (D. R.), Cañamaque, Nuñez de Arce, Daban (D. A.), Mansi (don Angel), San Juan, Ibarra, Ortiz y Casado, Moreno Perez, Campomanes, Ortíz, Eguilior, Valledor, Valle, García Loma, Manjon, Valderrama, Gil Berges, Sinúes, Perez (D. S.), Macías, Baillo, Franco del Corral, Grande, García Solís, Donato, Vilarnovo, García Martin, Coves, Aravaca, Montalvo, Maura, Merino, Nuñez de Haro, Montilla, Mesa y Moya, Garijo y Lara, Testor, Mesa y Flores, Rodriguez Batista, Franco, Tutor, Ligonier, Flores Dávila, Sanchez Arjona, Salamanca (D. A.), Huéscar, Sales, Rodriguez Rios, Ulloa, Rodriguez Rey, Monterron, Garóstegui, Narros, Anglada, Aparicio Récio, Nieto Alvarez, Badarán, Búrgos, Martinez Campos, Rodrigañez (D. H.), Osorio, Angoloti, Arroyo (D. E.), Escabias, Perez del Pulgar, Ochando, Sanchez Mira, Sanz Riobó, Darriva, Serrano Acebron, Ballesteros, Quiroga (D. V.), Ruiz Higuero, Nido, Urzaiz, Larriva, Pinedo, Candau, Aguirre, García Martinez, Perijáa, Nieto Perez, Sardoal, Baselgas, Betencourt, Mellado, Moreno Rodriguez, Salinas, Arroyo y Cobo, Alcalde, D'Estoup, Merelles, Pardo Belmonte, Blanco Rajoy, Allende Salazar, Dávila, Igual y Gil, Apezteguia, Labra, Perez Zamora, Polanco, Canalejas, Alsina, Lários, Aguilera, Gonzalez Serrano, Portuondo, Millet, marqués de Muros, Calvo de Leon, señor presidente.—Total, 237.

Señores que dijeron no.

Ordoñez, Mataró, Alvarez Mariño, Romero Robledo, Balaguer, Pinar, Bravo de Laguna, Batanero, A. Pesquera, Longoria, Isasa, Oñate, Rubio (D. Francisco), M. de Pidal, Pidal (D. A.), Madorell, Castellet, Baró, Bosch y Labrus, Diz Romero, Rodriguez Yagüe, Quintana, Salcedo, Villaverde, García Conde, Castellano, Silvela, Quiroga (D. M.), Cánovas, Godó, Collantes, Huelin, Sallent, conde de Toreno, Atardt, Fabra (D. C.), García Bonaplata, Roger y Vidal, Enrich, Abarca, Mas, Molano, Nava, Gary, Planas, Marcet, Ferratges, Cos-Gayon, Bosch y Fustiguera, Heredia-Spínola, Carvajal, Sanchez Bedoya, Romero (D. V.), Bosch y Carbonell, Orozco, Marin, Cañiellas, Torres y Bugallal.—Total, 59.

Se levantó la sesion á la una y media.

OFICIAL

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Sabino García de la mitad de la pena de 45 meses y cuatro dias de prision correccional, y á Albino Fernandez de la mitad de la de 35 meses y once dias de prision correccional que les fueron impuestas respectivamente por la sala sentenciadora.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Direccion de la Caja general de Depósitos.*—Esta Direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 25 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos depositados.—Deuda del 4 por 100 amortizable.—Primer trimestre de 1882, carpetas números 399 al 455.

Billetes hipotecarios de Cuba.—Primer trimestre de 1882, carpetas números 65 al 70.

Carreteras de Agosto.—Anualidad de 1882 (cuatro meses), carpetas números 17 y 18.

Carreteras de Abril.—Anualidad de 1882 (nueve meses), carpetas números 17 al 19.

—Esta direccion general ha dispuesto que en la próxima semana se satisfagan por la Tesorería de la misma, además de los intereses de la Deuda pública del semestre de 31 de Diciembre último y anteriores, designados en los dias respectivos á cada renta, las obligaciones que á continuacion se expresan:

Dia 28.—Reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en el sorteo de 26 de Diciembre último y anteriores, facturas presentadas hasta la fecha.

—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 26 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1881, carpetas números 2.964 á 3.966 de señalamiento.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 542 á 712 de idem

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

San Petersburgo 22.—El rumor relativo al llamamiento del conde Orloff, embajador de Rusia, en París carece de fundamento.

Constantinopla 22.—En Kurdistan (Persia) ha aparecido una terrible epidemia contagiosa que tiene mucha analogía con la peste.

Se cree que los gobiernos tomarán medidas con urgencia para evitar la propagacion del mal.

Nueva-York 22.—Las repúblicas de la América central preparan una declaracion que dirigirán á las potencias protestando contra las pretensiones de supremacía de los Estados-Unidos del Norte; los cuales sin tener en cuenta diferencias de raza, de lengua y de costumbres y la absoluta independencia de los Estados hispano americanos, se atribuyen la alta direccion del nuevo continente, con motivo de la cuestion del canal de Panamá.

Aden 22.—Ha llegado el vapor-correo *Valencia* del marqués de Campo y sigue su viaje sin novedad.

París 22.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el presidente de la república, señor Grevy, ha firmado el decreto encargando á los ministros respectivos diversos servicios en Túnez. Sin embargo, los ministros comunicarán con el representante de Francia en aquella Regencia, Mr. Cambon, por mediacion del ministro de Negocios extranjeros.

El ministro de Justicia queda encargado de estudiar la organizacion judicial y la creacion de un tribunal francés en Túnez y cuyas funciones no implicarán la anulacion de las capitulaciones.

La cuestion de la organizacion financiera queda reservada.

Cádiz 23.—A las ocho de la mañana de hoy domingo ha llegado sin novedad á este puerto el vapor-correo *Mendez Nuñez* procedente de la Habana y Puerto-Rico.

Conduce las correspondencias, pública y de oficio y un gran número de pasajeros.

París 23.—Los despachos de Egipto dicen que aumenta la agitacion entre los beduinos á causa de la predileccion que tiene el gobierno por los fellah, siendo de temer gravísimos desórdenes.

Algunos paisanos han resultado muy complicados en la causa de los oficiales circasianos, encontrándose presos por el delito de sedicion.

Viena 23.—Ha sido aprobado por las Cámaras el convenio adicional con Francia.

Las noticias de la Bosnia y de la Herzegovina siguen siendo satisfactorias.

La calma va renaciendo en el país y no son de temer por ahora nuevas insurrecciones.

Los gobiernos de Sérvia, Rumanía y Grecia, han entablado negociaciones para celebrar un tratado de comercio con Francia.

París 23.—El *Diario Oficial* publica esta mañana un decreto sobre la organizacion de la regencia de Túnez.

Segun las últimas noticias de Trípoli, han llegado allí nuevos refuerzos de tropas francesas.

AL MENUDEO.

La huelga de sombrereros sigue en Granada sin presentar indicios de terminacion.

Anoche se reunió bajo la presidencia del general Ros de Olano, la Junta directiva del Congreso Pedagógico nacional, habiendo acordado que el respetable señor marqués de Guad-el-Jelú, en representacion de la misma, invite á S. M. el Rey para que se digne asistir á la primera asamblea de maestros que va á celebrarse en nuestro país y que ha de contribuir al enaltecimiento del magisterio español y al progreso de la educacion popular en el reinado de D. Alfonso XII.

En una tienda de ultramarinos establecida en la casa núm. 20 de la calle de la Reina, se inició anoche á las doce un violento incendio.

No haria media hora que el dueño del citado establecimiento se encontraba descansando, cuando se vió sorprendido por una inmensa humareda, consiguiendo, no sin gran trabajo, poder abrir la puerta.

Las llamas se apoderaron con gran rapidez de toda la anaquelería, consiguiendo salvar el dueño á su mujer y una hija de corta edad por una ventana que daba á un patio.

Todos cuantos géneros y enseres encerraba dicha habitacion, como igualmente las interiores, fueron reducidos á cenizas á la hora de iniciado el fuego, quedando completamente extinguido á la una y media de la madrugada. El establecimiento estaba asegurado.

El martes próximo á las cuatro y media de la tarde se celebrará en la iglesia de Calatravas, una funcion religiosa predicando el reverendo padre Fita.

Asistirán SS. MM. y AA., y las limosnas que se recojan en las mesas de petitorio se destinan al Asilo de Jesús, donde reciben educacion gran número de huérfanos.

Haciéndonos eco de los deseos de los fumadores, rogamos á nuestro distinguido amigo el señor director de Rentas, procure que en las fábricas de tabacos se tenga algun cuidado al recibir el destinado á los cigarrillos de papel, pues hace tiempo observamos que por su calidad dejan mucho que desear.

Segun los periódicos de Sevilla, la célebre féria de aquella capital ha sido este año tan brillante como de costumbre.

A los que tengan dudas acerca de las personas que deben ser incluidas en el empadronamiento para las cédulas, advertiremos que segun la direccion de Impuestos, deben figurar en él los cabezas de familia, las mujeres y los hijos de ambos sexos mayores de catorce años.

El Figaro de París publica la noticia de la separacion de bienes de doña Margarita y de D. Cárlos. La duquesa de Madrid no quiere ver comprometidos sus intereses con las calaveradas de su esposo, y hace peculio aparte. La esposa de D. Cárlos, separada ya de él de hecho, conserva su castillo de Viareggio, y manifiesta propósitos de vivir siempre en Italia.

De Valencia recibimos el siguiente telegrama:

«*Valencia* 23 (1'45 m.)—Estrenada zarzuela *Tempestad* con grandísimo éxito. Autores llamados á escena muchas veces. Ovacion unánime y serenata despues funcion.—*El corresponsal.*»

En el camino de Picasent de Valencia ocurrió hace pocas noches una reyerta entre tres sugetos, resultando dos de ellos tan gravemente heridos, que uno falleció á poco de llegar al hospital, por haber recibido dos tiros en la cabeza.

El agresor, que es sustituto de Ultramar, no pudo ser capturado.

En la *Gaceta* de hoy se anuncian las vacantes de las notarías de Guanabacoa y Holguin, en los distritos de las Audiencia de la Habana y Puerto-Príncipe, cuya provision debe hacerse por Concurso.

La Direccion de Instruccion pública ha concedido ascenso de escala, por jubilacion, al catedrático Sr. Letuain.

Ha sido nombrado vice-rector de la Universidad de Oviedo, D. Fermin Canella Lecades.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento, se saque á traslacion la cátedra de patología médica de la Universidad central.

Una sesion en la Cámara de los Comunes.

Con frecuencia se citan en nuestras Córtes las costumbres parlamentarias de Inglaterra, así es que suponemos que nuestros lectores leerán con gusto las siguientes noticias que acerca de las sesiones en la Cámara de los Comunes encontramos en un periódico de París, y las cuales prueban que aun conserva el Parlamento inglés algunas costumbres que parecen ridículas é impropias de la época presente.

Ambas Cámaras están establecidas junto á la basílica de Westminter, y en la de los Comunes no se nota en la entrada ni en los primeros salones la animacion que aquí se observa en nuestro salon de Conferencias.

El salon de sesiones es rectangular y de medianas dimensiones; sus paredes se hallan cubiertas de roble barnizado; los diputados ocupan la tercera parte, y el resto lo forman las diferentes tribunas que tienen banquetas de cuero.

En el fondo y sobre un pequeño estrado, se halla el sillon del *speaker* ó presidente, y delante una gran mesa cubierta de papeles y documentos.

Al rededor están los bancos de cuero verde destinados á los diputados. El gobierno ocupa el primer banco á la derecha del *speaker*; enfente y al mismo nivel toman asiento en el primer banco los que han sido ministros del gabinete anterior, teniendo detrás á los diputados de la oposicion Los independientes, y los *home rulers* que votan unas veces con el gobierno y otras con la oposicion, se sientan frente á la presidencia.

No hay tribuna, y en cada banco solo hay un pupitre con papel y útiles para escribir, que conquista el diputado más puntual y conserva durante toda la sesion.

Sobre la presidencia se observa una galería ó tribuna; es la destinada á la prensa.

En la primera fila hay 20 pupitres para los taquígrafos que no son empleados de la Cámara, sino representantes de los periódicos, así es que los principales publican íntegra la sesion, que por medio del telégrafo van trasmitiendo á las redacciones los taquígrafos á medida que traducen sus cuartillas. Unicamente algunos periódicos satíricos publican lo que puede llamarse la fisonomía de la sesion.

La publicacion de las sesiones es aún ilegal, pues se considera como una violacion del privilegio é independencia de la Cámara, y á la elocuencia de Burke se debe la tolerancia actual, pues antes gran número de periódicos eran llevados á los tribunales por dar cuenta de dichas sesiones.

A la misma tribuna acuden en los debates importantes los redactores principales de todos los periódicos.

Encima de ella, y casi junto al techo, una gran reja dá á conocer la *jaula* ó tribuna de las señoras, siendo en esto ménos galantes los ingleses que nuestros legisladores, pues sabida es la animacion y brillantez que la presencia de las damas dá á las sesiones en que esperan oir á sus oradores más admirados. En Inglaterra, á pesar de reiteradas reclamaciones y ruegos, aun de la misma reina, subsiste la *jaula*, que tiene enfrente otra tribuna análoga á disposicion de la señora del presidente.

Descrita la sala, veamos ahora la sesion. A las cuatro de la tarde ocupa su sitial el presidente, vistiendo toga negra, pantalon corto, media de seda y cubriendo su cabeza gran peluca Luis XIV; le preceden dos ugiéres, el capellan y los tres secretarios tambien con toga negra y peluca blanca, y toman asiento debajo del presidente. A su llegada los agentes de policía hacen quitarse los sombreros.

Acto continuo el sargento de armas, vestido de gala, atraviesa la sala, desde el sitio que marca la línea imaginaria llamada la *barra*, y coloca sobre la mesa la pesada maza de metal plateado que representa la autoridad del speaker.

Durante las oraciones, que reza el capellan por la reina, la familia real y las fieles comunidades, van entrando los diputados y dejan sus sombreros, sus guantes ó sus periódicos para reservarse los sitios, pues para 652 diputados sólo tienen asiento en los escaños unos 200, y el resto debe colocarse en tribunas inmediatas, como los demás espectadores.

Terminadas las oraciones, se abre la sesion, permaneciendo los diputados cubiertos, conservando muchos sus abrigos, otros con americanas y trajes claros, no faltando algunos con espuelas y látigos; en general predominan los industriales enriquecidos, los nobles propietarios, los *sportmen*, viéndose algunos jóvenes aristócratas que aun no pueden tomar asiento en la Cámara de los Lores.

Principia la sesion por los asuntos de interés local, y luego se presentan las exposiciones, que van echando los secretarios en grandes sacos colocados á sus lados.

Los martes y viernes se destinan á interpelaciones y preguntas; los lunes y jueves á los proyectos que presenta el gobierno; los miércoles á los *bills* presentados por los diputados, y los sábados no se celebra sesion.

Las preguntas é interpelaciones son siempre en tal número, que se sortean las que deban hacerse en la sesion, comunicándose las demás por escrito, á fin de que consten en el acta; á no ser de importancia la pregunta, grandes murmullos producidos por las conversaciones dominan la voz de los diputados.

Entrase despues en la órden del dia; discútese, por ejemplo, una enmienda á algun proyecto del gobierno; un orador de la oposicion se ha inscrito para hablar, y al llegar su turno, levanta su sombrero, y á una señal de asentimiento del *speaker*, y dirigiéndose á éste, se levanta á hacer uso de la palabra por todo el tiempo que tiene por conveniente; en general los oradores hablan con gran facilidad y demostrando profundo estudio de lo que es objeto de la discusion. No se usan los aplausos ni tampoco las interrupciones; á ello se opone la cortesía parlamentaria.

El diputado pierde en absoluto su personalidad, y puede decirse se dirige á un Parlamento anónimo, así es que una de las penas que usa el *speaker* es llamar al orador *por su nombre*; por esto quizás en las sesiones, agitadas pocas veces, se suscitan incidentes personales.

La verdadera elocuencia tiene hoy como representantes á Gladstone y á Jhon Bright; á no tomar estos parte en el debate, á las ocho va desfilando la mayoría de los representantes, saludando al *speaker*, y despues de comer vuelven á la Cámara, donde prosigue la sesion, que parece continuar mucho tiempo, si los *obstruccionistas* intervienen, haciendo votar las enmiendas *por division*, lo que tiene derecho á pedir cualquier representante.

Cuando esto tiene lugar, entra en escena un per-

SGCB2021

sonaje peculiar á la organizacion parlamentaria de la Gran Bretaña; es el *whip* (látigo) ó diputado encargado por sus amigos políticos de hacerlos llamar en los momentos precisos; generalmente son tres para la mayoría y dos para las oposiciones.

Dispuesta por el *speaker* la votacion, los *sies* y *noes* producen gran confusion, y se procede, por lo tanto, á la *division*; se abren todas las puértas; las campanillas eléctricas anuncian la votacion en todos los departamentos de la Cámara, en el Casino de San Estéban y en la *cantina*, donde se reunen los fumadores. Cuando el presidente lo cree conveniente hace cerrar las puertas con llave y pasando los cerrojos. Entonces los votantes pasan á una galería que rodea el salon, y salen á la presidencia los que dicen que *sí* por la derecha y los que *no* por la izquierda, señalando los secretarios sus votos en listas impresas preparadas al efecto.

Verificado el escrutinio por dos diputados, se proclama por el presidente y se abren las puertas.

La sesion ya debe terminar, pero para ello es necesaria aún otra formalidad tan curiosa como las anteriores.

El *speaker* no puede levantar la sesion si no pide un diputado la suspension del debate pendiente; con esto se ha querido evitar que el *speaker*, en una discusion, pudiese hacerlo cuando lo creyese por conveniente; pero tambien dicho funcionario se ha visto á veces completamente abandonado por los diputados y esperar muchas horas á que alguno se prestase á cumplir aquella formalidad.

Para activar la discusion de una ley, la Cámara se reune á veces en Comité general, cediendo entonces el *speaker* la presidencia á un diputado que en dicho caso equivale al presidente de una de nuestras comisiones parlamentarias.

Los trabajos de éstas en Inglaterra forman todos los años más de 80 volúmenes en 8.°

Por último, el presupuesto de gastos de las Cámaras asciende anualmente á 50.600 libras esterlinas, ó sea próximamente 1.269.000 pesetas.

EDICION DE LA NOCHE.

Inauguracion de la Sociedad Española de Higiene.

Esta tarde á la una y media se ha verificado en el paraninfo de la Universidad central esta solemnidad, de gran importencia por los trascendentales fines que prosigue dicha Sociedad.

Gran número de distinguidas y elegantes damas ocupaban casi todas las sillas, siendo recibidas por una comision compuesta de los sócios señores Pulido, Benavente (D. Avelino), Tolosa Latour, Adaro, Horma Espina, Menendez, Bertran y Fabra.

A las dos menos cuarto llegó á la Universidad S. M. el Rey, acompañándole el duque de Medinasidonia, los generales Echagüe, Terreros y Bargés, el ayudante coronel Pana y el caballerizo Sr. Moreno, y siendo recibido por los señores ministros de la Gobernacion y de Fomento, director de Instruccion pública y de los individuos de la junta directiva de la Sociedad, Sres. Mendez Alvaro, Benavente, Luna, Aranguren y Cortezo.

S. M., vistiendo uniforme de capitan general con la banda de San Fernando, ocupó la presidencia y tomaron asiento á su derecha el ministro de la Gobernacion y el presidente de la Sociedad, señor Mendez Alvaro, y á su izquierda el ministro de Fomento y el señor patriarca de las Indias.

El acto empezó por la lectura que hizo el secretario, doctor Cortezo, de una brillantísima Memoria, donde, con elevado concepto, gran erudicion y ceñida frase, relató los trabajos realizados para constituir la Sociedad; expuso las últimas evoluciones de la higiene separándose de la medicina y adquiriendo caracteres más generales, pero tan profundamente humanitarios, y por último, encareció la importancia de esa ciencia, cuya síntesis de beneficios pronunció el doctor Cortezo en estas breves y elocuentes palabras: Vivir más y vivir bien, acrecentar el bienestar físico, ayudar al desarrollo de las facultades individuales, velar por la proteccion del débil, acudir al que comienzo á vivir, aconsejar al ignorante y reprimir al desaconsejado.

El doctor D. Francisco Mendez Alvaro, presidente de la sociedad y decano de nuestros profesores médicos, leyó un discurso concebido en los anchos horizontes de su ilustracion, y espuesto en forma gallarda y amenísima.

En este discurso hizo la historia de la higiene, y terminó haciendo atinadas observaciones acerca de la extension que debe darse á la enseñanza de la higiene pública y sócial, á la de la climatología y geografía médica, la epidemiología y la estadística. y acerca de la necesidad de reorganizar el servicio sanitario creando un cuerpo científico de sanidad civil.

En el último final de su discurso tuvo frases de gratitud sincera para S. M., que se ha dignado patrocinar y asistir á la inauguracion solemne de tan importante sociedad.

Puestos de pié todos los concurrentes, S. M. el Rey con notable entonacion pronunció el siguiente discurso:

«Señores: Me levanto únicamente para dar las gracias al Sr. D. Cárlos María Cortezo, por las indicaciones que ha hecho sobre el orígen y objeto de la Sociedad, y tambien para dárselas muy especialmente al Sr. D. Francisco Mendez Alvaro, por las benévolas frases que me ha dedicado, aunque yo no las merezca.

He oido con interés su erudito discurso y acojo con entusiasmo el objeto de esta sociedad que tiende á introducir grandes mejoras en nuestra patria, como son las llamadas á consevar la salud pública, y que yo espero tendrán el apoyo que le daremos todos los buenos españoles. (Bien.)

Se trata, señores, del desarrollo de la riqueza pública; de la reorganizacion de nuestra sociedad, de la educacion de nuestro pueblo, asentando la superioridad física de nuestra raza que formará el soldado robusto que defienda el honor de nuestra bandera, y el trabajador laborioso que ha de contribuir al progreso de la industria y de la agricultura nacional.

Deber es, pues, de todas las clases atender al bienestar de ese héroe anónimo, único pedestal para el desarrollo de las grandes ideas, de las ciencias y las artes, pues ese pobre trabajador siempre agradecerá, á despecho de utopias que, de realizarse, serian su ruina y su muerte, y bendecirá la riqueza y los esfuerzos que por su salud y bienestar se empleen. (Muy bien, muy bien.)

Cuadro doloroso es, señores, el que ofrecen esos séres, que en lo mejor de su vida, y cuando más útiles pudieran ser á su patria, muestran las huellas de una vejez prematura. En los ricos es quizás esto más esplicable, porque como decia acertadamente el Sr. Cortezo, les domina la apatía y confunden á veces la higiene con el sibaritismo.

En los pobres, ese triste cuadro tiene este orígen: nacidos en el arrabal de populosa ciudad, les falta á sus hijos el jardin, la planta, la flor, el oxígeno, en una palabra, necesidad para su desarrollo; á su mujer, los alimentos necesarios, y el trabajador llega á su casa con la sangre viciada por el nitrógeno y ácido carbónico respirados en el taller y en la fábrica. (Bravo, muy bien.)

Al lado de esa apatía, hay que considerar tambien la falta de principios humanitarios, pues por una ambicion incomprensible se abandona el estudio de cuanto tiende á mejorar la condicion del obrero.

¡Cuán hermosa por lo contrario es la mision de los que han de dedicarse á buscar la salud de todos los españoles! Trabajemos todos en tan grande empresa, y yo desde luego animaré siempre al Gobierno y á los municipios, para que no falte su cooperacion á la Sociedad de Higiene, que tanto ha de facilitar la prosperidad de la nacion española. (Entusiastas y prolongados aplausos).

El Sr. Luna dió un viva al Rey, que fué contestado por todos los concurrentes, y acto seguido se retiró S. M. con el mismo ceremonial de su llegada.

Entre los sócios y otras muchas personas distinguidas que se hallaban en el estrado recordamos á los Sres. Camison, Benavides, Diaz Benito, Mariani, Calvo Martin, Capdevila, Cortejarena, Vidart, Montejo Robledo, Pravia, Santero, Calderon, De Blas, Berrueco, Francos, Aguinaga, Carrera, Ortega Morejon, Cruz, Villafranca y Jimenez de Pedro.

Una escogida orquesta ha ejecutado con acierto varias piezas del repertorio, entre ellas unos *walses*, tan *higiénicos* como agradables.

El concierto.

De todo ha habido en el de esta tarde, si bien hemos de confesar, en honor á la verdad, que lo bueno ha estado en mayoría. Así lo ha demostrado el público (ménos numeroso que de costumbre) en distintas ocasiones, obteniendo con sus aplausos la repeticion de algunas de las piezas del programa. Verdad es que todas las que lo constituian estaban ya juzgadas favorablemente.

Se repitieron: la *Fantasía morisca*, de Chapí; el *andante con moto* de la sinfonía en *la*, obra 90 de Mendelsohn; la overtura de la óper *Le Pardon de Ploermel* (con coros), de Meyerbeer, y el *Larghetto* en *la* del quinteto, obra 587 de Mozart.

Continúe el maestro Vazquez por el camino *conocido*, que además de ser más cómodo es menos expuesto á extravíos y fracasos.

En los palcos y butacas se notaba la falta de muchos abonados.

SS. AA. las infantas estuvieron hasta la terminacion del concierto.

La comision que se halla establecida en Cataluña para la conservacion del Derecho foral de aquel país, ha dirigido una exposicion á las Córtes para que no se lleve á efecto la regulacion que de este derecho se establece en las bases del proyecto del Código Civil, antes bien sean derogadas cuantas disposiciones gubernativas se han dado contrarias á su espíritu, y para que se restablezca el genuino sentido del mismo derecho corrigiendo las interpretaciones abusivas que se han hecho desde que tuvo aplicacion.

Por lo visto, pretenden que aquella legislacion especial quede petrificada como dogma religioso, á la manera que en la India se mantiene inalterable el Código de Manú.

La votacion de anoche sobre el tratado, ha sido más numerosa de lo que se esperaba. El gobierno ha subido, de 202 votos que votaron contra la enmienda del Sr. Balaguer, á 207 que anoche votaron el tratado mientras que los 65 de la enmienda, anoche quedaron reducidos á 59, lo cual consiste en que los cinco ó seis diputados castellanos que votaron la enmienda, anoche no quisieron seguir la suerte de los catalanes.

En la reunion anoche celebrada por la comision de juramento, el señor ministro de Gracia y Justicia se mostró conciliador, aceptando la fórmula del Sr. Navarro y Rodrigo, con el aditamento de añadir la palabra *el Rey*.

Créese que esta será la opinion que prevalezca, si bien el Sr. Puigcerver hará voto particular.

Ha llamado la atencion que los Sres. Cos-Gayon y Villaverde, ministro y subsecretario de Hacienda que fueron, y que pueden serlo, no hayan dicho una palabra sobre el tratado de comercio.

Ya lo anunció EL CORREO, si bien lo desmintieron *El Cronista* y *La Correspondencia*.

Es posible, segun vemos en un periódico, que en la sesion de mañana se acuerde que hasta las tres ó las cuatro de la tarde puedan hacerse interpelaciones y preguntas, dedicando las horas restantes á los asuntos señalados en el órden del dia.

En la combinacion de gobernadores que se proyecta figuran los gobiernos de Valencia, Sevilla, Granada, Palencia y otros.

Segun *La Publicidad*, de Barcelona, anteayer aparecieron en San Martin de Provensals algunos pasquines amenazando con pena de muerte á los vecinos que paguen la contribucion.

Mañana lunes se verificará en el teatro Lara el beneficio de D. Alfredo Maza, poniéndose en escena la aplaudidísima revista *El país de las gangas*, el juguete cómico en dos actos, *Robo en despoblado*, que tanto llama la atencion en este teatro y el sainete titulado *Cuadros al fresco*.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico 6.229 pesetas por 17 imposiciones al 6 por 100 y 28 al 5 por 100.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros 231.844 pesetas por 2.355 imposiciones, de las cuales son nuevas 192, y se han satisfecho en los dias 21, 22 y 23, 333.433 pesetas á solicitud de 425 imponentes, 266 de ellos por saldo.

Ha regresado á esta córte de varios puntos de Andalucía, con motivo de la defensa de asuntos que le tienen encomendados, nuestro amigo el letrado de este ilustre colegio D. José Boyart y Giraldez, hallándose ya, por consiguiente, al frente de su buffete, calle de la Concordia, número 4, segundo izquierda.

No es exacto que el Sr. Gonzalez Fiori haya presentado su dimision.

Cartagena 23 (3'40 t.)—El subgobernador:

Secundado por las indicaciones de algunos particulares y por la guardia civil de Hellin, he conseguido la captura del famoso criminal Ricardo Busquet, natural de esa, condenado á cadena perpétua por asesinato y fugado tres veces de presidio con el nombre supuesto de Pedro Soler, y el cual, por medio de letras falsificadas, habia cobrado en esta ciudad y en la de Múrcia, 34.000 reales, de los que se han ocupado 32.824, que ordené depositar en casa de uno de los estafados del comercio de aquí, poniendo á disposicion del juez de primera instancia al Busquet con varios documentos importantes, entre ellos una letra falsa de 5.942 reales que pensaba cobrar de un vecino del inmediato pueblo de Herrerías.

He acordado para mayor seguridad, que el delincuente ingrese desde luego en el penal de esta plaza.

A las once de esta mañana fué arrollado y muerto en el kilómetro número 7 de la línea de circunvalacion, un guarda de consumos que intentó atravesar la vía, cuando llegaba cerca de aquel lugar uno de los trenes.

El infeliz habia perdido recientemente á su esposa y dos hijos.

El gobernador de Avila participa en telegrama de esta tarde que el tren núm. 3 se hallaba detenido en la estacion de la Cañada, por haber ocurrido un hundimiento en las obras de la vía.

Ha sido elegido senador por Castellon D. Eusebio Page Albareda, obteniendo 10.700 votos.

En Carmona (Sevilla) se ha proclamado diputado á Córtes á D. Eduardo Bermudez Reina por 767 votos.

Entre dos jóvenes asilados del Hospicio se promovió esta tarde una riña por pequeñas cuestiones dentro del establecimiento, resultando herido uno de aquellos en la espalda de arma blanca.

El agresor fué preso.

Tambien en el Saladero, á consecuencia de una reyerta habida á la una de esta tarde entre dos presos, uno de ellos resultó herido, si bien levemente.

El agresor cumplia hoy la condena, y debia ser puesto en libertad.

Esta mañana, á las ocho, ha fondeado en Cádiz, procedente de la Habana y Puerto-Rico, el vapor-correo *Mendez-Nuñez*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 150 tripultantes y 365 pasajeros, sin que durante la travesía haya ocurrido novedad.

BALANCE DEL DIA.

Principalmente se oyen comentarios de la sesion de anoche, terminada, como es sabido, cerca de las dos de la mañana.

De sus impresiones y de su juicio, nos ocupamos en primera plana, y sin perjuicio de esto, el *Estracto* que damos es bastante extenso para que pueda el lector formar juicio por sí propio.

***

Si alguna luz falta, puede recogerse en las polémicas que se escuchan sobre las teorías económicas espuestas anoche por el Sr. Cánovas, envueltas en brillante ropaje, sobre todo el que puso en la rectificacion notabilísima al Sr. Moret; teórias que no son ciertamente proteccionistas en absoluto; pero un tanto exajeradas, quizá por las exigencias de la lucha mantenida con sus adversarios, y desde luego en contradiccion con los antecedentes mismos del partido conservador.

***

De la extrañeza mostrada anoche por el Sr. Romero Robledo, de que no hubieran hablado los ministros, siendo así que han hecho uso de la palabra los de Hacienda, Fomento, Estado y Gobernacion, el primero al discutirse la enmienda del Sr. Balaguer, y penetrando en el corazon del asunto, se habla en los círculos conservadores; pero en los ministeriales, despues de hacer notar la intervencion de los ministros que quedan citados, se comentaba, por el contrario, el silencio verdadero y deliberado de los Sres. Cos-Gayon y Villaverde, tanto más significativo, cuanto que por las altas posiciones que han desempeñado, y que mañana pueden volver á ejercer, estaban llamados á decir su opinion en el particular.

En lo que todos están conformes es en que la discusion, tomada en conjunto, hace honor al Congreso, y en que la votacion de la mayoría ha sido más nutrida de lo que se esperaba.

***

El discurso-declaracion del Sr. Balaguer, que hemos leido despacio en el *Extracto*, no envuelve la actitud irrevocable que algunos, por adelantado, le atribuyeron, si bien tiene toques que marcan la amargura de su espíritu.

De su discurso se deduce además, con toda claridad, que las declaraciones de órden económico las hizo en nombre de sus otros compañeros las diputados catalanes, mientras que las políticas las expuso por cuenta propia, cumpliéndose así religiosamente el progama acordado momentos antes en la reunion particular celebrada por todos ellos, y de que hablan, aunque incompletamente, algunos periódicos de la mañana.

***

Y el tratado, ¿qué consecuencias traerá? Nosotros tenemos la firme conviccion de que sucederá ahora lo que ha ocurrido con el convenio de 1877: que los hechos no confirmarán las tristes profecías que se oyen. Esto, en cuanto á las consecuencias económicas. En cuanto á las políticas, los diputados catalanes esperan que no se tocará inmediatamente á la base 5.ª, influyendo esto, en caso contrario, en su actitud ulterior; pero por de pronto, seguirán los que forman en la mayoría, fieles á sus compromisos de partido, y esto lo declaran los mismos interesados.

El efecto de la noticia de la votacion, en Barcelona, ya han podido apreciarlo las autoridades de allí, porque anoche se les comunicó el resultado y esta tarde hemos visto telegramas de la capital del Principado que no acusan novedad alguna.

Lo que sí hemos visto entre los impresos traidos por el correo de hoy, son unas proclamas clandestinas dirigidas á los diputados, en que se les amenaza con toda clase de penas, sino dimiten su cargo, y hacen otra porcion de locuras semejantes; pero estos documentos, sabido es el valor que tienen dentro de una buena crítica.

***

Programa de mañana: en el Congreso, á primera hora, la proposicion del Sr. Cos-Gayon sobre la contribucion territorial; y en el Senado, la aprobacion definitiva de unos dictámenes, y quizá la reunion de secciones para el nombramiento de la comision del tratado de comercio, pues esta ley, votada anoche en el Congreso, hoy se ha remitido ya á la Alta Cámara.

La proposicion del Sr. Cos-Gayon, á que contestará el Sr. Camacho, viene á ser lo siguiente: «Se recomienda al Congreso que en vez de la disminucion prometida por la ley de 31 de Diciembre último, no se haga la rebaja del 21 al 16 en los pueblos que resultan recargados, hasta que se compruebe la justicia de las alteraciones en los amillaramientos.» Si este asunto termina mañana, como se cree, y resta tiempo en la misma sesion, seguirá el debate sobre la conversion de la Deuda.

***

De la fiesta hoy celebrada en el Paraninfo de la Universidad, y del brillante discurso de S. M., hablamos por separado.

Del extranjero, poco notable.

Los fondos en el Bolsin, mejor que ayer.

Bolsin.

La buena tendencia que indicaba el Bolsin de tarde en la mayor estimacion de los valores, se manifestó más claramente en el de anoche, haciéndose el 3 por 100 á 28'95 al contado y fin de mes, y á 29'10 al próximo.

A las cinco de la tarde. Continúa sobreponiéndose la demanda á la oferta no insignificante de papel.

Más concurrencia que de ordinario en dias festivos, al círculo de liquidacion.

A esta hora se ofrece dinero á 29 por 100 al contado y fin de mes.

El fin próximo se ha hecho hasta 29'20: ha tenido fluctuaciones entre este cambio y 29'10, y ahora hay dinero á este mismo tipo.

Los ferros, á 57'50; y á fin de mes, á 57'70.

TOROS.

Por indisposicion de tres de los matadores contratados, no ha podido tener lugar hoy la tercera corrida de abono, y se ha celebrado una extraordinaria, en la que han tomado parte Machío, Hermosilla y Gallo.

Los toros de Aleas que se han lidiado han dado juego, distinguiéndose el primero y quinto.

Los picadores de tanda Agujetas y Badila han trabajado mucho y el público les ha recompensado con bastantes aplausos.

Tambien han recibido palmas los banderilleros Punteret y Pedro Campos, que han cumplido como buenos.

De los matadores nada bueno hay que decir, todos han estado á la misma altura, algunas estocadas regulares por casualidad, y mucha pesadez para despachar algunos toros.

En los quites, oportuno el Gallo, y los demás, en lugar de salvar á los picadores, comprometiéndolos más y más con su *sistema especial* de sacar toros.

La entrada, floja en un principio, creció luego hasta llenar la Plaza, gracias á la baja del papel.

La tarde, fria y desapacible.

Han concurrido SS. MM. y A. la infanta doña Isabel.

Lean ustedes.

Los químicos y los hombres científicos buscaban desde hace mucho tiempo una combinacion que los médicos deseaban con ardor, y la cual pudiera consentir la administracion del HIERRO, uno de los principales elementos de la sangre, con la QUINA, que es el medicamento excelentemente tónico.

Despues de largas experiencias, la casa del DOCTOR GRIMAULT Y COMPAÑÍA ha conseguido combinar la Quina con el Fosfato de Hierro soluble, y todos los médicos confiesan que el JARABE FERRUGINOSO DE QUINA es preferible á las demás preparaciones ferruginosas, y de una maravillosa eficacia en el tratamiento de la *clorosis* ó *empobrecimiento de la sangre*, de la *palidez de color*, de la *anemia*, de la *leucorrea*, reanima las fuerzas y despierta el apetito.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

DEL BANCO IBÉRICO, CÁRMEN, 14

Las imposiciones tienen las garantías siguientes:

1.° Una primera hipoteca de fincas en Madrid por valor de 4.507.536 rs., que responde á este solo objeto.

2.° Todos los créditos, pertenencias y fondos del Banco Ibérico.

Devengan el 5 y 6 por 100, y se admiten solamente los domingos y dias festivos, de diez á una. Los pedidos de reintegro pueden hacerse los martes, jueves y sábados.

Cultos.

Santo de mañana.—San Gregorio, obispo y San Fidel de Sigmaringa.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Márcos, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, á las cuatro, vísperas solemnes del Santo Evangelista su titular.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicará el culto de costumbre en los lunes en obsequio de su Divino Titular.

En la iglesia de San Antonio del Prado continúa la novena de Nuestra Señora la Divina Pastora; á las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermon, que predicará don Manuel Carús, y por la tarde, á las cinco y media, comenzarán los ejercicios, siendo orador D. Santiago Pastor Yust, terminando con la novena, reserva, Salve y el *Magnificat*.

Espectáculos para mañana.

Español.—Ultima de la temporada.—A las nueve.—Dia de moda.—*No la hagas y no la temas.*—*La primera escapatoria.*

Comedia.—16.ª de abono.—Turno 1.°.—A las ocho y media.—(Compañía italiana).—*Los Danicheff.*—Intermedios por el sexteto.

Zarzuela.—173 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—*La tempestad.*

Apolo.—A las ocho y tres cuartos.—*La lengua.*—*Los parvulitos.*

Circo de Price.—A las ocho y media.—Variadísimos ejercicios por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica.

Lara.—Turno 3.° impar.—Beneficio de D. Alfredo Maza.—A las ocho y media.—*Cuadros al fresco.*—*Mi secretario y yo.*—*Robo en despoblado.*

Eslava.—No se ha recibido el anuncio.

Variedades.—No se ha recibido el anuncio.

Skating-Rink (Barquillo, 7).—Sesiones extraordinarias lunes, miércoles y viernes, de nueve á once y media de la noche.—De moda, los viernes.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 8.

CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con hierro y manganeso

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con bifosfato de cal y floruro potásico

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE
con aceite de hígado de bacalao

CHOCOLATE DIGESTIVO
con pepsina y bismuto

CHOCOLATE CONTRA LAS LOMBRICES
con santonina

CHOCOLATE PECTORAL BALSÁMI O
Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulacion, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático enérgico; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la denticion de los niños, dar volúmen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curacion de la tísis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administracion de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficacísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secrecion de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparacion, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsion de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoracion, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secrecion de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administracion en extremo fácil y cómoda, que tolera hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de CHOCOLATES MEDICINALES, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dósis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NUM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

A LOS COSECHEROS

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO

de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

HOY

L. CALDERON

Para la clarificacion absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma)

La clarificacion de los vinos es una operacion tan importante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composicion y propiedades.

La *Claricina* de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente.

Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

de GRIMAULT y Cª, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el *Jarabe color de rosa* con la firma GRIMAULT Y Cª. Calma la **Tos**, hace desaparecer los **Sudores nocturnos**; cura las **Bronquitis**, los **Catarros**, la **Consuncion**, la **Tisis**, y corta la **Fiebre lenta**, que destruye las **fuerzas** del **enfermo**.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francès.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

CURACIONES

PLUS DE COPAHU

El Jarabe de *citrato de hierro* (del Dr CHABLE de Paris) es el único que cura enseguida las *Gonorreas, Relajaciones* y *Debilidades* del canal, las *Pérdidas y Leucorreas* de las mujeres (Envio franco de la Noticia).

Paris, Dr CHABLE, 36, calle Vivienne.

DEPURATIF du SANG

50,000 curas de *Empeines, Afecciones cutáneas, Virus* y *Enfermedades secretas, Acritudes y humores de la sangre*, prueban bastante bien que mi JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio) y mis BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

Depósitos: Madrid, Alcaráz y García.—Barcelona, A. Casanovas y C.ª

MOBILIARIOS.

J. RIVAS

Traspasa el almacen y liquida todos los géneros de ebanistería, tapicería y telas. **Infantas, 13.**

LOCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razon en la administracion de este periódico.

CHOCOLATE DEPURATIVO

IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

DEL PROFESOR CALDERON

CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat:

«El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Alcaráz y García.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS

DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiéndolos tambien para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

VACA DE TAPA, CONTRA, cadera y filetes 1 peseta 1[2 kilo. Espaldilla, ahuja y morcillo 90 céntimos; pecho y falda 60. Jamones á 4 y 4 1[2. Espíritu-Santo, 13.

CHOCOLATES MEDICINALES

DE

SAEZ Y SOLER

Medicinar alimentando es el dificilísimo problema que han venido á resolver estos Chocolates.

Ningun otro método de curacion más cómodo ni más barato, pues que por el precio de otro cualquier chocolate regular de los puramente alimenticios, se curan:

Con el de HIGADO DE BACALAO, los vícios escrofulosos, debilidades orgánicas y todas las enfermedades en que se recomienda tan poderoso medicamento. No tiene más olor ni sabor que el de un buen chocolate.

LABORATORIO DE L. CALDERON

Madrid Carretas, 14,

23 Abril) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 23

FLORITA

(HISTORIA DE UNA FLORISTA)

Florita, temiendo ser descubierta, bajó precipitadamente la escalera y salió de la casa sin ser apercibida.

XII.

Jamás habia sentido Florita por Etienne lo que sentia en aquel momento.

Aunque le fuese enteramente desconocida la delicadeza de los sentimientos, aunque le fuese muy difícil apreciar lo que habia de heróico en aquél, un instinto secreto le decia que acusarse así delante de todos, sin vacilar ante la vergüenza y el desprecio por volver el honor á una pobre muchacha, tenia algo de hermoso y de sublime que no podia proceder sino de una gran virtud ó de un ardiente amor. En esta ocasion, por desgracia, un solo móvil impulsaba á Etienne y era el conquistar el aprecio de Florita que habia perdido. ¿Qué importa? Era una buena accion hija del cariño y que era preciso tenerla en cuenta.

Cuando llegó la noche y Florita supuso que Micaela habia vuelto del taller, se dirigió á su casa para hablarla de su hermano Etienne.

Subió al quinto piso de la pobre obrera y en el momento en que llamaba, oyó dentro cierto movimiento que denotaba que efectivamente Micaela habia vuelto.

Ella misma fué la que abrió y tenia un aire tan turbado é inquieto, que llamó la atencion y asustó á Florita.

—¿Qué es eso? ¿Qué sucede?—le preguntó ésta dejándose caer en una silla en la especie de pasillo que precedia la habitacion de Micaela.

—Hay, que mi hermano ha reñido por tu causa.

—¿Cómo?

—Es que tú no sabes lo que ha pasado esta mañana en el taller.

—Sí que lo sé.

Y la contó la escena de que habia sido testigo sin darse á ver.

—No sabes nada—exclamó Micaela—tú te marchaste en el momento en que todo el mundo se interpuso para separarlos.

—Sí.

—Pues bien, Carlota, para aminorar la cólera de mi hermano, ó más bien para aumentarla, dijo que hacia mal en mezclarse en semejante asunto y en ocuparse de tí; que eso no le importaba nada en vista de que tú no te cuidabas de él; que tú amabas á otro y que se lo habias confesado aquella misma mañana.

—¡Yo!—exclamó Florita indignada.

—Es verdad que ella habia prometido guardar silencio, pero como se trataba de una lucha entre mi hermano Etienne y Leopoldo, que no la era indiferente, debia decir la verdad para evitar mayores males. Mi hermano echaba espuma de rabia y repetia: ¡Eso no es cierto! ¡Eso no es cierto! ¡Florita no ama á nadie! ¡Ah! ¿Vos lo creeis?—continuó Carlota—pues yo os digo que sí y que ama á alguien muy rico, que la hace magníficos regalos, como se puede ver por una cadena y un reloj de oro que esta mañana llevaba puestos.

—¡Ah!—exclamó Micaela en medio de su conversacion mirando al pecho de Florita—tenia razon, ahí están la cadena y el reloj.

—¡No!—respondió vivamente la florista—yo te lo esplicaré todo, concluye, concluye.

—Pues bien—prosiguió Micaela temblando—mi hermano al oir eso, se lanzó á Carlota con tanta fúria, que creimos la iba á matar. Leopoldo se precipitó entre ellos: Leopoldo tenia un baston en la mano; allí habia otro, el del jefe del taller, que cogió Etienne y los demás retrocedimos asustados.

Mi hermano es entendido en el manejo del palo; pero estaba tan fuera de sí, que golpeando al azar y como los ciegos y el otro, que tenia más sangre fria, paraba sus golpes y le dió uno en el brazo que lo desarmó y creo que le ha roto el brazo.

Florita dió un grito.

—¿Y lo has abandonado?—dijo.

—No; ha tenido fuerzas para subir hasta aquí.

—De modo que está aquí—dijo Florita.

—Sí; en mi cuarto, sufre mucho; pero estoy sola y no me atrevo á dejarlo para ir á buscar al médico porque si durante mi ausencia se encontrase mal...

—¿No estoy yo aquí?—dijo Florita—vé á buscar socorro; yo me quedaré aquí el tiempo que sea necesario.

—Gracias, gracias—dijo Micaela lanzándose á la puerta—vuelvo lo más pronto posible.

Florita entró en el cuarto del enfermo, quien dió un grito de alegria al verla.

—Sois vos, Florita, os vuelvo á ver... si supiéseis...

—Lo sé todo, sé todo lo que habeis hecho por mí y vengo á daros las gracias.

Y viendo su gran palidez producida por los dolores vivos que le causaba su brazo, añadió:

—Yo no soy ingrata, Etienne, creedlo y haré por vos todo lo que yo puedo hacer.

—Una palabra, solamente una palabra. Lo que decia Carlota no es verdad, ¿no es así? Vos no amais á otro.

—No; os lo juro.

—Y no habeis recibido jamás ni ese reloj ni esa cadena de que hablaba... ¡Ah!—dijo mirando al pecho de Florita.—¡Me habeis engañado!

Y sus megillas y lábios de pálidos que estaban, adquirieron el color de púrpura: la sangre afluyó á la cabeza con tal violencia, que Florita se asustó temiendo una congestion.

Se apresuró á refrescarle la frente con agua fria y mientras hacia esto, le esplicaba con medias palabras el modo que habia tenido de adquirir aquellas alhajas.

—En cuanto á la persona que me las ha enviado, ni siquiera la conozco, te lo juro.

—Pero Carlota ni las demás no lo creerán jamás. Ni siquiera se han persuadido que yo les decia la verdad.

—No importa, Etienne, eso que has hecho es una buena accion.

—He tenido que acusarme para justificarte y á pesar de eso ellas creen, ó finjen creer, que eres mia, lo cual no es verdad, y eso precisamente es lo que me dá rábia... ¡Estoy furioso!

—¿Que haya sido inútil tu generosidad? Te equivocas porque yo no lo olvidaré jamás y ya has de ver tú si te lo agradezco ó nó.

—¡Ah! ¡Si fuese eso verdad!—pero fijándose de nuevo en la cadena, exclamó con desesperacion.—Pero ese gran señor que te ama sin manifestarse y que te hace tan buenos regalos, podrá más que yo.

—No lo creas.

—El señor rico, será siempre preferido al obrero pobre.

—No por mí, tú no me conoces.

—Pues bien, pruébame que me perdonas concediendo al paciente lo que no has querido conceder al amor.

—¡Etienne! ¡Etienne! ¿Qué es eso?

—¡Ah! Decias que eres generosa, que eras agradecida... eso no es verdad.

—Lo soy, lo soy más de lo que tú te figuras.

—Tú no has renunciado á tu gran señor.

—Sí.

—Todavia piensas en él... porque por más que dices, tú lo conoces... lo has visto...

—No, no, yo te lo juro y te daré toda clase de pruebas.

—Acepto y no te pido más una que no puedes rehusarme sin aumentar mis dolores.

—¡Yo!—exclamó Florita—¡jamás!

—Entonces di que sí, dílo—repitió violentamente—¡dílo!

Florita, completamente aturdida, no se atrevia á responder.

—Pues bien—continuó Etienne con calor—sino quieres responder, déjame tu mano, déjamela, eso será decir sí.

—¡Ah!—exclamó Etienne cogiéndola—está prometido, está jurado; yo sé que Florita no falta jamás á su palabra.

La puerta se abrió.

SGCB2021